

## La Escuela de Salamanca y José Larraz

Por Juan Velarde Fuertes

A finales del siglo XV y comienzos del XVI tuvo lugar un cambio fundamental en el funcionamiento de la economía. Por una parte, los descubrimientos y conquistas de los españoles habían dado lugar, por vez primera desde el inicio de la Humanidad, a la existencia de una economía mundial. Alrededor de la plata americana, se alzaron las avidedeces chinas y las necesidades europeas, y en torno a eso se tejieron relaciones que iban de Potosí a Sevilla, Génova y Amberes, y también de Potosí o de México a Acapulco, Manila y Pekín. Precios, tipos de interés, desarrollos materiales, se determinaban por este entrecruzamiento de relaciones económicas de todo tipo. Simultáneamente, al llegar Alfonso de Albuquerque al Estrecho de Ormuz -la ciudadela de Ormuz cayó en manos portuguesas en 1515-, Goa y Malaca, liquida la complicada maraña de los contactos de Europa con África y Asia que habían tejido los árabes. En el triángulo Sevilla, Lisboa y Amberes se concentró la riqueza, incluso la opulencia, de esa nueva economía mundial. La transformación también se debió a la aparición de unas nuevas instituciones, que hicieron posible que el capitalismo irrumpiese entre nosotros, con fuerza, por primera vez y para siempre. La partida doble o la letra de cambio son algunas de estas novedades.

Simultáneamente la Reforma se difunde por muchos lugares. La célebre *Institutio religionis christiana* de Calvino es de 1536. Con su doctrina de la gracia, como expondrá Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* crea un punto de apoyo muy valioso para que se consolide el capitalismo. El catolicismo parecía que podría entrar en contradicción con todo esto, sobre todo si se lee aquello de San Antonino: "Si algún comerciante ejerce su arte no para un fin honesto, como el gobierno de la familia, la utilidad de la patria, u otro parecido, sino movido de un deseo de incrementar la riqueza, al cometer torpe lucro incurre en un grave pecado".

Simultáneamente, la riqueza comenzaba a entrar por los balcones y puertas de los habitantes de Castilla. Fray Tomás de Mercado, en el año 1504, en su libro *Suma de tratos y contratos de mercaderes*, dirá que "Sevilla, y la España que la rodea, de extremo del mundo se ha convertido en su centro". En un texto de las Cortes de Castilla, en 1522, se habla de cómo en Segovia, en Cuenca, en Toledo, "los lugares están llenos de gente ocupada, rica y contenta y ello no sólo sucede con los naturales de esas mismas tierras, sino con un infinito número de forasteros que de la misma manera se sustentan en ellas".

Fue éste el ambiente donde se produce, en 1517, una célebre consulta de comerciantes españoles situados en Amberes, a Francisco de Vitoria, quien explicaba a la sazón en la Sorbona, sobre si era posible seguir manteniendo las doctrinas de San Antonino. En ese caso, se esfumaban sus posibilidades

de existencia como tales comerciantes. Evidentemente, si lo que estaba en riesgo era la salvación del alma, tendrían que abandonar la actividad económica.

La respuesta la van a dar conjuntamente, y a lo largo de los años siguientes, Francisco de Vitoria y sus discípulos. Al agruparse, fundamentalmente, en la Universidad de Salamanca constituyeron lo que se suele denominar Escuela de Salamanca. Una escuela científica solo se explica cuando actúa, de modo incluso muy beligerante, contra otras doctrinas. Este talante fundamental, de cerrar contra actitudes, realidades, muy arraigadas, es lo que le da sentido.

Los profesores de la Escuela de Salamanca, para culminar esta tarea tenían las mentes especialmente adiestradas, pues las habían sometido a la gimnasia de ese monumento de la lógica que es la filosofía escolástica. Por eso, al producir estudios de teología moral sobre estas cuestiones novísimas planteadas por este capitalismo cada vez más universal, que de paso se asentaba en España, segregaron en ellos auténticos análisis de economía. Como dijo Pierre Vilar, incluso los simples *Manuales de confesor* salidos de esas manos se convirtieron en auténticos tratados de economía. Lo conseguían también, en parte, porque, asimismo, atinaban a observar "las prácticas de los comerciantes con sus propios ojos".

Esa Escuela no era conocida como tal. Mas he aquí que en el capítulo III del discurso de recepción de José Larraz López en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, leído el 5 de abril de 1943, bajo el título de *El cuantitativismo monetario de Salamanca* se emplea, por primera vez la expresión de "escuela de Salamanca". Pronto quedó consagrada. Schumpeter escribirá en su *Historia del Análisis Económico*, publicada en 1954: "El señor Larraz habla de una escuela española -la "escuela de Salamanca" de economistas en el siglo XVI. Algo justificado está hablar así. Pero el núcleo de esa escuela constaba de escolásticos tardíos, varios de los más destacados españoles, sin duda; y su enseñanza no tenía nada de específicamente español". Pero, a pesar de estas advertencias, el nombre había triunfado, y además se justificaba, en el trabajo verificado por Marjorie Grice Hutchison impulsada por Hayek, titulado precisamente *The school of Salamanca*, editado en Oxford en 1952. Esta, en su capítulo *The school of Salamanca*, de su libro *Early economic thought in Spain 1177-170* (George Allen & Unwin, 1978) aclara quiénes constituían esta escuela: "Estos escritores fueron, sobre todo, teólogos y juristas en cuyo pensamiento el orden económico y social jugó un importante, aunque secundario, papel". Las cuestiones que abordaron fueron la naturaleza de la propiedad, la imposición, la ayuda a los pobres, el comercio, la formación de los precios, el debate del tipo de interés, así como cuestiones de dinero, banca y tipo de cambio.

Impresiona cuando gracias a estos impulsos se ha vuelto la vista a esta escuela, la certeza y modernidad de sus conclusiones. Las tres grandes cumbres son Vitoria, Domingo de Soto y Martín de Azpilcueta. Pero no podemos olvidar a Luis de Molina, a Cristobal de Villalón, a Pedro de Valencia, a Luis de Alcalá, a Luis Sala Díaz de la Calle, a Diego de Covarrubias, a Domingo de Ibáñez, por supuesto a Francisco Suárez, así

como a Tomás de Mercado, sin dejar a un lado a la Escuela de Chuquisaca, heredera directa de Salamanca, donde se encuentra la raíz, como nos ha probado Oreste Popescu, por primera vez, de la teoría cuantitativa del dinero. De Pedro de Valencia es eso de que "existen leyes fatales que no pueden ser derogadas, por mucho que se quiera, con reales cédulas", agregando esta especie de loa al mercado libre: "El decir prohíbanse las mercancías es cosa fácil, más las ejecuciones, como en este caso son muy dificultosas... Los mercaderes de la Nación flamenca residentes en la ciudad de Sevilla, animados de la gran ganancia y progresos que han hecho y hacen los de la compañía de Amsterdam, celosos del servicio de Su Majestad y movidos no menos del propio interés, hacen lo que deben porque así es como hay que hacerlo". El teorema de la mano invisible de Smith, estaba a la vuelta intelectual de la esquina. Luis de Molina, en su *De iustitia et iure* escribirá: "La escasez de los bienes debido a una mala cosecha o a causa semejante hace subir el justo precio; la abundancia, sin embargo, la hace descender... Igualmente la mayor necesidad que muchos tienen de algún bien especial en determinado momento, supuesta la misma cantidad de dicho bien, hace que su precio aumente. Como sucede con los caballos, que valen más cuando la guerra está próxima que en tiempos de paz, y es estúpido oponerse a esto".

Gómez Camacho nos dirá que quien se tome la molestia de comparar la explicación molinista sobre el origen del dinero y la compraventa, con la ofrecida por Adam Smith en *La Riqueza de las Naciones* (1776) encontrará que ambas explicaciones son semejantes. Por su parte Martín de Azpilcueta, en su *Comentario sobre la usura* (1556) argumenta: Si resulta que me van a dar en el futuro la misma cantidad que ahora, y puedo optar, prefiero recibirlo ahora y no en el futuro o sea, para igualar las cosas, el bien futuro ha de ser mayor. He ahí el tipo de interés, que paga, sencillamente, no el riesgo, no el lucro cesante, sino el tiempo. De ahí pasará al *Tratado de la moneda* de Galiani y concluirá estructurado definitivamente por el genio de Böhm Bawerk, que irá de *Kapital und Kapitalzins* (1884) al artículo *Eine "dynamische" Theorie des Kapitalzinses*, aparecido en 1913 en *Zeitschrift für Volkswirtschaft, Socialpolitik und Verwaltung*.

Aun nos faltan perlas. Quizás la mayor, y precisamente por ello la más investigada por Larraz fue la postura cuantitativista: los gobiernos no pueden encogerse de hombros ante la oferta monetaria. Dirá Larraz: "Es, en consecuencia, evidente que hoy Tomás de Mercado no sólo estableció relación entre el tesoro americano y los precios, sino que superando a Bodino, determinó, asimismo, ... una conexión de los factores anteriores el cambio exterior". Sayous nos puntualizó en el artículo *Les changes de l'Espagne sur l'Amerique au XVIe siècle*, publicado en *Revue d'Economie Politique*, 1927, como Tomás de Mercado determinaba el cambio, antecediendo a Cassel, por la comparación de los poderes adquisitivos.

José Larraz, que era un espléndido jurista se había orientado hacia la economía tras su estancia en el Instituto de Sociología Solvay, en Bélgica, de donde procede su libro *La evolución económica de Bélgica*, publicado en 1930, fecha a partir de la cual Angel Herrera le lleva de comentarista económico en *El Debate* hasta 1935, sin olvidar la publicación de su monografía *La Hacienda pública y el Estatuto catalán* (abril 1932), sus

cursos de Economía en el CEU desde 1933 a 1936 y con enorme trascendencia que llega hasta ahora, su aportación en el año 1935 a los Cursos de verano del Colegio Cántabro, de Santander, organizados por Acción Católica, con el título de *Ordenación del mercado triguero en España*, así como sus trabajos en el Servicio de Estudios del Banco de España. Fue además más adelante, un excelente Ministro de Hacienda, y se convertirá después en uno de los más inteligentes impulsores de nuestra economía hacia la Comunidad Económica Europea. Pero, desde el punto de vista científico, su trabajo impar será siempre su libro *La época del mercantilismo en Castilla (1500-1700)* (la última edición, Aguilar, 1963).

Hace no demasiados años un conjunto de economistas notabilísimos, todos ellos amantes de la libertad económica, agrupados en la Mont Pelerin Society, fundada por Hayek, venidos de los cuatro puntos cardinales, aparecieron en Salamanca y se dirigieron al Convento de San Esteban. Allí, sobre las sencillísimas tumbas donde descansan Vitoria, Domingo de Soto, Pedro de Valencia, depositaron coronas de flores. Era el homenaje a sus predecesores, aquellos que supieron reaccionar ante la pregunta que se hizo a Francisco de Vitoria, en la Sorbona, en 1517.